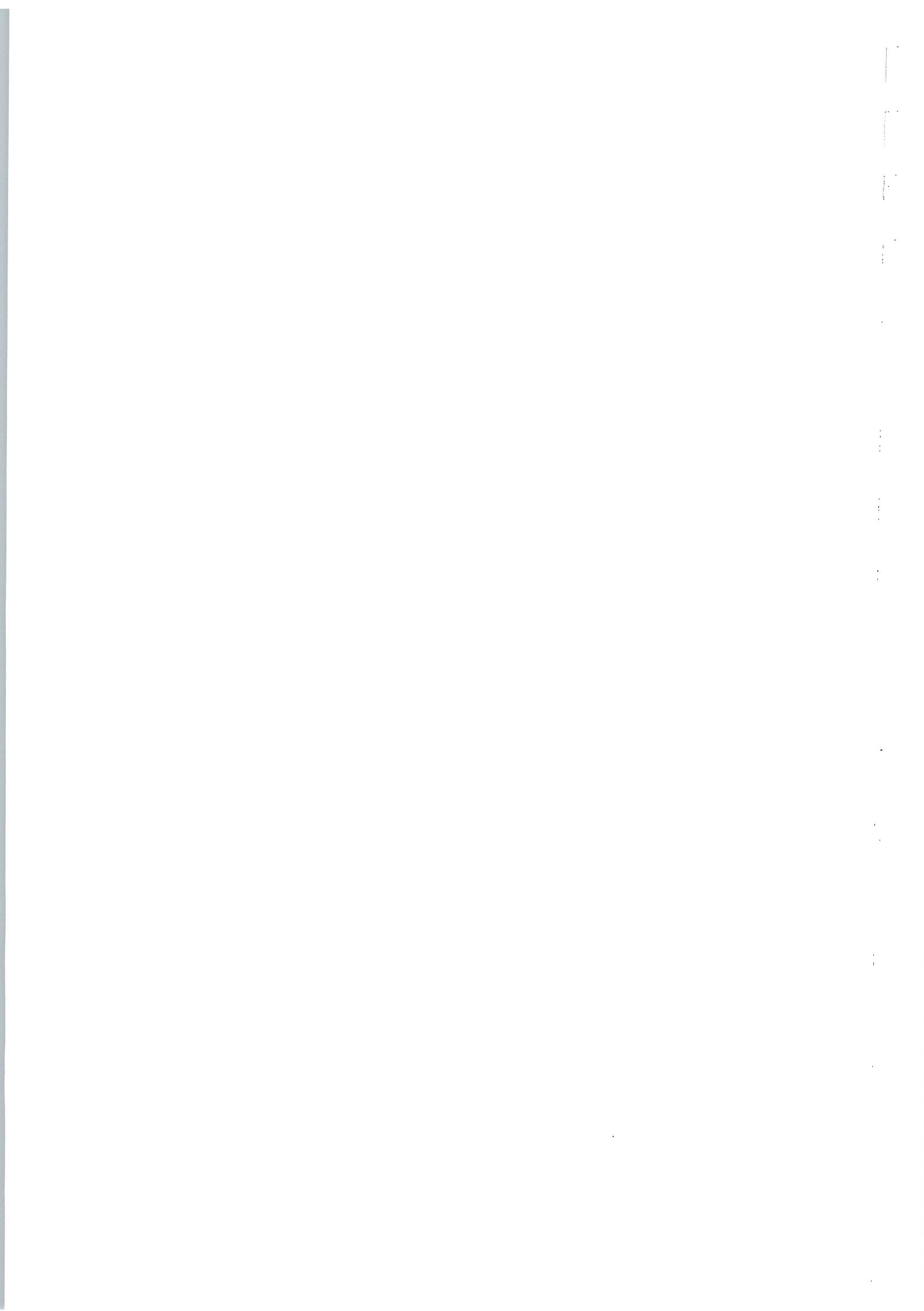


**Cantabria Capital Sociedad de
Participaciones Preferentes, S.A.,
Sociedad Unipersonal**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2009
e Informe de gestión del ejercicio 2009





PricewaterhouseCoopers
Audidores, S.L.
Juan de Herrera, 18 - 6^a
39002 Santander
España
Tel.: +34 942 313 862
Fax: +34 942 365 606
www.pwc.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. – Sociedad Unipersonal

Hemos auditado las cuentas anuales de Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. – Sociedad Unipersonal que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 12 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. – Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Mª Victoria Mendiola Lasa
Socia-Auditora de Cuentas

5 de marzo de 2010



Miembro ejerciente:
PRICEMANERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2010 N.º 03/10/00601
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**Cantabria Capital Sociedad de Participaciones
Preferentes, S.A. –
Sociedad Unipersonal**

**Informe de auditoría,
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2009 e
Informe de gestión del ejercicio 2009**

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. -SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en Euros)

| ACTIVO | Nota | Al 31 de diciembre | |
|---|------|--------------------|-------------------|
| | | 2009 | 2008 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 6 | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Préstamos y partidas a cobrar | | 30.000.000 | 30.000.000 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | - | - |
| Activos por impuesto corriente | | - | - |
| Periodificaciones a corto plazo | 6 | 17.234 | 69.300 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 7 | 131.314 | 178.942 |
| | | 148.548 | 248.242 |
| TOTAL ACTIVO | | 30.148.548 | 30.248.242 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Fondos propios | | | |
| Capital | 8 | 60.200 | 60.200 |
| Prima de emisión de acciones | 9 | 28.920 | 28.920 |
| Reservas | 9 | 17.100 | 13.220 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 9 | 3.884 | 3.884 |
| Resultado del ejercicio | 10 | 4.217 | 3.880 |
| | | 114.321 | 110.104 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Deudas a largo plazo | 11 | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Obligaciones y otros valores negociables | | 30.000.000 | 30.000.000 |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 12 | 18.216 | 70.061 |
| Acreedores varios | | 4.706 | 188 |
| Pasivos por impuesto corriente | | 1.072 | 1.662 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | | 12.438 | 68.211 |
| Periodificaciones a corto plazo | 11 | 16.011 | 68.077 |
| | | 34.227 | 138.138 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 30.148.548 | 30.248.242 |

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en Euros)

| | Nota | Ejercicio finalizado a 31 de diciembre | |
|---|------|--|-----------------|
| | | 2009 | 2008 |
| <u>OPERACIONES CONTINUADAS</u> | | | |
| Otros gastos de explotación | | (14.476) | (15.161) |
| Otros gastos de gestión corriente | | (14.476) | (15.161) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (14.476) | (15.161) |
| Ingresos financieros | | 565.933 | 1.485.259 |
| Gastos financieros | | (545.433) | (1.464.556) |
| RESULTADO FINANCIERO | 14 | 20.500 | 20.703 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 6.024 | 5.542 |
| Impuestos sobre beneficios | 13 | (1.807) | (1.662) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 4.217 | 3.880 |
| <u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</u> | | | |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 4.217 | 3.880 |

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresados en Euros)

| | Ejercicio finalizado a 31 de diciembre | |
|--|--|--------------|
| | 2009 | 2008 |
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 4.217 | 3.880 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | |
| Por valoración de instrumentos financieros | - | - |
| - Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| - Otros ingresos / gastos | - | - |
| Por coberturas de flujos de efectivo | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | - |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | - | - |
| Efecto impositivo | - | - |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | |
| Por valoración de instrumentos financieros | - | - |
| - Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| - Otros ingresos / gastos | - | - |
| Por coberturas de flujos de efectivo | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | - |
| Efecto impositivo | - | - |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 4.217 | 3.880 |

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en Euros)

| | Capital | Prima de emisión | Reservas | Resultado ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Total |
|--|---------|------------------|----------|---------------------------------|-------------------------|---------|
| Saldo al final año 2007 | 60.200 | 28.920 | - | (3.201) | 20.305 | 106.224 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado al inicio año 2008 | 60.200 | 28.920 | - | (3.201) | 20.305 | 106.224 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | 3.880 | 3.880 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 13.220 | 7.085 | (20.305) | - |
| Saldo al final año 2008 | 60.200 | 28.920 | 13.220 | 3.884 | 3.880 | 110.104 |

| | Capital | Prima de emisión | Reservas | Resultado ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Total |
|--|---------|------------------|----------|---------------------------------|-------------------------|---------|
| Saldo al final año 2008 | 60.200 | 28.920 | 13.220 | 3.884 | 3.880 | 110.104 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado al inicio año 2009 | 60.200 | 28.920 | 13.220 | 3.884 | 3.880 | 110.104 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | 4.217 | 4.217 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 3.880 | - | (3.880) | - |
| Saldo al final año 2009 | 60.200 | 28.920 | 17.100 | 3.884 | 4.217 | 114.321 |

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en Euros)

| | Notas | Ejercicio finalizado a 31 de diciembre | |
|---|-------|--|---------|
| | | 2009 | 2008 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 6.024 | 5.542 |
| Ajustes del resultado | | - | - |
| Cambios en el capital corriente | | (51.990) | 65.111 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | (1.662) | - |
| | 15 | (47.628) | 70.653 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Pagos por inversiones | | - | - |
| Cobros por desinversiones | | - | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| Emisión de instrumentos de patrimonio | | - | - |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | | | |
| AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | | | |
| Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio | | 178.942 | 108.289 |
| EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO | | 131.314 | 178.942 |

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009
(Expresada en Euros)

1. Actividad

Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 2 de agosto de 2001 con duración indefinida y carácter de sociedad limitada exenta al amparo de las leyes de las Islas Caimán, con número de registro 111.985. Hasta el 31 de diciembre de 2007, estaba domiciliada en Ungland House, P.O. Box 309, South Church Street, George Town, Grand Cayman, Islas Caimán, Indias Occidentales Británicas.

El accionista único de la sociedad, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (en adelante "La Caja"), acordó el 31 de diciembre de 2007:

- a) Trasladar el domicilio social de la sociedad denominada "CANTABRIA CAPITAL LIMITED", de Ugland House, South Church Street, P.O. BOX 309, George Town, Grand Cayman, Islas Caimán, Indias Británicas Occidentales al actual de calle Padilla, 30, 28006, Madrid (España), mediante el procedimiento estatutario denominado "transfer by way of continuation" (transferencia de jurisdicción), con mantenimiento de la personalidad jurídica de la sociedad y la consiguiente adaptación subjetiva al ordenamiento jurídico español.
- b) Adaptar el capital social ordinario de la sociedad y división del capital en acciones ordinarias, con el correspondiente aumento del capital social con prima de emisión, quedando este fijado en SESENTA MIL DOSCIENTOS EUROS (60.200 €).
- c) Modificar la denominación social que pasará a ser "CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL".
- d) Adaptar los Estatutos Sociales al Texto Refundido de la ley de sociedades anónimas y a la Ley 19/2003, de 4 de julio, de régimen jurídico de los movimientos de capitales y transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. A estos efectos, hacen constar expresamente los señores comparecientes que los Estatutos Sociales han sido adaptados a la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, en la redacción dada por la disposición adicional tercera de la vigente Ley 19/2003, de 4 de julio, de régimen jurídico de los movimientos de capitales y de transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales y, en lo no previsto, a la vigente ley de sociedades anónimas española.

El objeto social exclusivo de la Sociedad consiste en la emisión de participaciones preferentes. En ningún caso se entenderán comprendidas en el objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija cualquier clase de autorización administrativa de la que no disponga la Sociedad.

La Sociedad ha sido creada por Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Accionista Único de la Sociedad (Nota 8), con el objeto de ser su sociedad instrumental filial, o emisora, para las emisiones de Participaciones Preferentes de acuerdo con la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros, que ha sido modificada por la Ley 19/2003, de 4 de julio.

La actividad de la Sociedad debe entenderse en el contexto del Grupo del que forma parte (Grupo Caja Cantabria, cuya Entidad Dominante es Caja de Ahorros de Santander y Cantabria) y no como si se tratara de una sociedad independiente.

2. **Bases de presentación**

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en euros.

Por su actividad, la Sociedad no ha precisado realizar inversiones ni provisiones de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha incurrido en gastos ni se considera que existan contingencias de dicha naturaleza.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. **Criterios contables**

3.1. **Activos financieros**

a) Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance de situación.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

e) Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

3.2. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.3. Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método

b) Obligaciones y otros valores negociables

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, este epígrafe del balance de situación adjunto recoge las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad, las cuales son contabilizadas por su coste amortizado y cuyas características se describen en la Nota 11. Las remuneraciones sobre esas participaciones preferentes se reflejan en la cuenta de resultados en el epígrafe "Gastos financieros".

3.4. Impuestos corrientes y diferidos

A partir del ejercicio 2009 la Sociedad tributa bajo el régimen de tributación consolidada, como sociedad dependiente de un grupo consolidable (Nota 13), siendo la Entidad dominante del Grupo Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de sus actividades. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de activos financieros que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.6. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad Dominante del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras y los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos y las inversiones financieras emitidas a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en mantener las inversiones financieras a largo plazo con una remuneración de 7 puntos básicos por encima de la remuneración pagada en las emisiones a largo plazo realizadas (Nota 6).

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

Según las simulaciones realizadas, el impacto sobre el resultado de una variación de 10 puntos básicos del tipo de interés supondría como máximo un aumento de 21 euros o una disminución de 21 euros, respectivamente. Esta simulación se realiza trimestralmente con el fin de verificar que la pérdida máxima potencial se encuentra dentro de los límites fijados por la dirección.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de rating "A". Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante del Grupo. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

La tabla que se muestra a continuación muestra los límites de crédito y saldos con las contrapartes más significativas a la fecha del balance:

| Contraparte | Rating | Euros | | | |
|--|--------|-------------------------|------------|-------------------------|------------|
| | | 31 de diciembre de 2009 | | 31 de diciembre de 2008 | |
| | | Límite de crédito | Saldo | Límite de crédito | Saldo |
| Caja de Ahorros de Santander y Cantabria | A3 | 30.000.000 | 30.000.000 | 30.000.000 | 30.000.000 |

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad, que comprende las participaciones preferentes emitidas (Nota 11) y el efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 7) en función de los flujos de efectivo esperados.

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

La tabla siguiente presenta un análisis de los activos y pasivos financieros de la Sociedad (sin tener en cuenta el efectivo y otros activos líquidos) agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato:

| | Menos de un año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 5 años | Más de 5 años | Sin vencimiento asignado |
|--|--------------------|---------------------|---------------------|------------------|--------------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2009 | | | | | |
| Activos | | | | | |
| Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | - | - | - | - | 30 000.000 |
| Periodificaciones a corto plazo | 17.234 | - | - | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | - | - | - | - | - |
| | 17.234 | - | - | - | 30.000.000 |
| Pasivos | | | | | |
| Deudas a largo plazo | - | - | - | - | 30.000.000 |
| Periodificaciones a corto plazo | 16.011 | - | - | - | - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | - | - | - |
| | 18.216 | - | - | - | - |
| | 34.227 | - | - | - | 30.000.000 |
| Al 31 de diciembre de 2008 | | | | | |
| Activos | | | | | |
| Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | - | - | - | - | 30 000.000 |
| Periodificaciones a corto plazo | 69.300 | - | - | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | - | - | - | - | - |
| | 69.300 | - | - | - | 30.000.000 |
| Pasivos | | | | | |
| Deudas a largo plazo | - | - | - | - | 30.000.000 |
| Periodificaciones a corto plazo | 68.077 | - | - | - | - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | - | - | - |
| | 70.061 | - | - | - | - |
| | 138.138 | - | - | - | 30.000.000 |

4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

5. Análisis de instrumentos financieros

5.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

| | Euros | |
|--|--|-------------------|
| | <u>Activos financieros a largo plazo</u> | |
| | 2009 | 2008 |
| Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6) | 30.000.000 | 30.000.000 |
| | <u>30.000.000</u> | <u>30.000.000</u> |

| | Euros | |
|--------------------------------------|--|-------------------|
| | <u>Pasivos financieros a largo plazo</u> | |
| | 2009 | 2008 |
| Débitos y partidas a pagar (Nota 11) | 30.000.000 | 30.000.000 |
| | <u>30.000.000</u> | <u>30.000.000</u> |

5.2. Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

| | Euros | | | | | | |
|---|----------------------------|----------|----------|----------|----------|-------------------|-------------------|
| | <u>Activos financieros</u> | | | | | | Total |
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | Perpetua | |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas: | | | | | | | |
| - Préstamos y partidas a cobrar | 17.234 | - | - | - | - | 30.000.000 | 30.017.234 |
| | <u>17.234</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>30.000.000</u> | <u>30.017.234</u> |
| Deudas a largo plazo: | | | | | | | |
| Obligaciones y otros valores negociables | 16.011 | - | - | - | - | 30.000.000 | 30.016.011 |
| | <u>16.011</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>30.000.000</u> | <u>30.016.011</u> |

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

5.3. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

| | Euros | |
|--|--------------|-------------|
| | 2009 | 2008 |
| Inversiones financieras | | |
| Entidades con rating crediticio externo: | | |
| A3 | 30.000.000 | 30.000.000 |
| | 30.000.000 | 30.000.000 |

Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo

Con rating crediticio externo:

| | | |
|----|---------|---------|
| A3 | 131.314 | 178.942 |
| | 131.314 | 178.942 |

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

6. Préstamos y partidas a cobrar

Este epígrafe incluye el saldo del depósito subordinado contratado con Caja de Ahorros de Santander y Cantabria:

| | Euros | |
|--|--------------|-------------|
| | 2009 | 2008 |
| - Depósito subordinado con tipo variable del Euribor 3M + 0,22%, con vencimiento subordinado a la emisión de participaciones preferentes (Nota 11) | 30.000.000 | 30.000.000 |
| | 30.000.000 | 30.000.000 |

El movimiento de los préstamos y partidas a cobrar se resume a continuación:

| | Euros | |
|-----------------------------------|--------------|-------------|
| | 2009 | 2008 |
| Saldo inicial | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Altas | - | - |
| Bajas | - | - |
| Provisión por deterioro del valor | - | - |
| Saldo final | 30.000.000 | 30.000.000 |

La Sociedad no ha reclasificado ningún activo financiero valorado a coste amortizado en vez de a su valor razonable durante el ejercicio.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se han producido ni ganancias ni pérdidas en la venta de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

Los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

| | Euros | |
|------|------------|------------|
| | 2009 | 2008 |
| Euro | 30.000.000 | 30.000.000 |

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Los ingresos devengados en el ejercicio 2009 por este concepto, por importe de 565.933 euros (1.485.259 euros en 2008), se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los intereses devengados pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2009 correspondientes a esta imposición ascienden a 17.234 euros (69.300 al 31 de diciembre de 2008), y se encuentran recogidos en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance de situación adjunto.

7. **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

| | Euros | |
|-----------|---------|---------|
| | 2009 | 2008 |
| Tesorería | 131.314 | 178.942 |
| | 131.314 | 178.942 |

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluyen:

| | Euros | |
|--|---------|---------|
| | 2009 | 2008 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 131.314 | 178.942 |

Los saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 del capítulo "Tesorería" por 131.314 euros y 178.942 euros, respectivamente, corresponden a los saldos mantenidos en una cuenta corriente bancaria de libre disposición en Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Accionista Único de la Sociedad, remunerada al cierre de cada ejercicio a un tipo de interés del 0 %.

8. **Capital**

a) Capital

| | Euros | |
|---------------------|--------|--------|
| | 2009 | 2008 |
| Capital escriturado | 60.200 | 60.200 |
| | 60.200 | 60.200 |

El capital escriturado se compone de 60.200 acciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas por el Accionista Único, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

Al 31 de diciembre de 2009 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

| <u>Sociedad</u> | <u>Número de acciones</u> | <u>Porcentaje de participaciones</u> |
|--|---------------------------|--------------------------------------|
| Caja de Ahorros de Santander y Cantabria | 60.200 | 100% |
| | 60.200 | 100% |

9. **Reservas, Primas de emisión y resultados de ejercicios anteriores**

a) Reservas

Legal y estatutaria:

- Reserva Legal

| | <u>Euros</u> | |
|--|--------------|-------------|
| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
| | 12.040 | 12.040 |
| | 12.040 | 12.040 |

Otras reservas:

- Reservas voluntarias

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|-------------|-------------|
| | 5.060 | 1.180 |
| | 5.060 | 1.180 |

Reserva legal

La reserva legal será dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Prima de emisión de acciones

Según la decisión llevada a cabo por el Accionista Único al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad incrementó su capital propio a dicha fecha, en 48.200 euros, mediante la emisión con una prima de 0,60 euros por título de 48.200 acciones ordinarias de valor nominal de 1 euro cada una.

Esta reserva es de libre disposición.

c) Resultados de ejercicios anteriores

| | <u>Euros</u> | |
|---|--------------|-------------|
| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
| Remanente | 3.884 | 3.884 |
| Resultado negativo de ejercicios anteriores | - | - |
| | 3.884 | 3.884 |

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

10. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2009 a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la ya aprobada para el ejercicio 2008 es la siguiente:

Base de reparto
Pérdidas y ganancias

| | | Euros | |
|--|----------------------|--------------|--------------|
| | | 2009 | 2008 |
| | Pérdidas y ganancias | 4.217 | 3.880 |
| | | <u>4.217</u> | <u>3.880</u> |

Aplicación
Reserva legal
Reservas voluntarias
Dividendos
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores

| | | Euros | |
|--|---|--------------|--------------|
| | | 2009 | 2008 |
| | Reserva legal | - | - |
| | Reservas voluntarias | - | 3.880 |
| | Dividendos | 4.217 | - |
| | Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores | - | - |
| | | <u>4.217</u> | <u>3.880</u> |

11. Deudas a largo plazo

Obligaciones y otros valores negociables

- Participaciones preferentes serie A con tipo de interés variable Euribor 3M + 0,15%

| | | Euros | |
|--|--|------------|------------|
| | | 2009 | 2008 |
| | | 30.000.000 | 30.000.000 |

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Euro

| | | Euros | |
|--|--|------------|------------|
| | | 2009 | 2008 |
| | | 30.000.000 | 30.000.000 |

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, este epígrafe del balance de situación adjunto refleja el importe de las emisiones realizadas en 2001 con arreglo al programa de participaciones preferentes que se describe a continuación.

Con fecha 10 de diciembre de 2001 el Accionista Único de la Sociedad aprobó la emisión de 50.000 participaciones preferentes, con un valor nominal de 600 euros cada una, cuyas características se definen en los Folletos Informativos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 5 de octubre de 2001. Las Participaciones Preferentes emitidas por la Sociedad al 10 de diciembre de 2001 están garantizadas solidaria e irrevocablemente por Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

El rating asignado a Caja de Ahorros de Santander y Cantabria es el siguiente:

| Agencia de calificación | Fortaleza Financiera | Largo plazo | Corto plazo |
|-------------------------|----------------------|-------------|-------------|
| Moody's | D- | A3 | P-2 |

Las calificaciones anteriores han sido otorgadas por Moody's en su última revisión del 15 de junio de 2009 y comunicada en dicha fecha a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad tienen carácter perpetuo. No obstante, la Sociedad, con la autorización previa del Banco de España, podrá amortizar de forma anticipada todas o parte de las participaciones preferentes emitidas, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso. La amortización se realizará al valor nominal de las participaciones preferentes. Cada participación preferente otorga a su titular el derecho a percibir una remuneración preferente. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de entidades de crédito. Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el emisor.

Los detalles de la emisión de participaciones preferentes son los siguientes:

| Emisión | Fecha de emisión | Vencimiento | Tipo de interés | Moneda | Importe |
|-------------------------------------|------------------|---------------|-------------------------|--------|------------|
| Participaciones Preferentes Serie A | 10/12/01 | Más de 5 años | Euribor 3 meses + 0,15% | Euros | 30.000.000 |

Las participaciones preferentes de Serie A en Euros cotizan en el Mercado AIAF de Madrid (España).

El rating asignado a las participaciones preferentes emitidas por Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes S.A.U. por la agencia de calificación Moody's, en su última revisión de 23 de febrero de 2010 es "B3".

Los gastos devengados en el ejercicio por este concepto, por importe de 545.433 euros (1.464.556 euros en 2008), se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 correspondientes a esta emisión de participaciones preferentes ascienden a 16.011 euros (68.077 euros al 31 de diciembre de 2008) y se encuentran recogidos en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance de situación adjunto.

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación adjunto recoge lo siguiente:

| | Euros | |
|--|--------|--------|
| | 2009 | 2008 |
| Servicios profesionales independientes | 4.706 | 188 |
| Impuesto sobre Sociedades | 1.072 | 1.662 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 12.438 | 68.211 |
| | 18.216 | 70.061 |

El capítulo "Otras deudas con las Administraciones Públicas" recoge al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el importe de las retenciones practicadas a los tenedores de las participaciones preferentes por el pago de intereses.

13. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

| | Euros | |
|--------------------|-------|-------|
| | 2009 | 2008 |
| Impuesto corriente | 1.807 | 1.662 |
| | 1.807 | 1.662 |

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Sociedad se encontraba domiciliada en las Islas Caimán que no gravaban con impuestos los ingresos, los beneficios, el capital o sus plusvalías. Asimismo, la Sociedad estaba exenta, en dicha jurisdicción, del pago del impuesto de sociedades. A partir de su traslado de domicilio social a España, la Sociedad está sujeta a la legislación tributaria y fiscal española.

Como se indica en la Nota 3.4, a partir del ejercicio 2009 la sociedad tributa bajo el régimen de tributación consolidada, como sociedad dependiente de un grupo consolidable, siendo la Entidad dominante Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

El gasto por impuesto sobre sociedades corriente del ejercicio 2009 resulta de aplicar un tipo impositivo del 30% sobre la base imponible. El importe a ingresar por la Administración tributaria asciende a 1.072 euros, una vez deducidas las retenciones y pagos a cuenta realizados en el ejercicio.

No existen pérdidas fiscales pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2009.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo legal de prescripción.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los dos últimos ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

En el ejercicio 2009 al estar la sociedad integrada en un Grupo que tributa en régimen de Consolidación Fiscal, la cuenta a pagar por el Impuesto sobre Sociedades generada en el ejercicio se mantiene con la cabecera del Grupo, siendo ésta la responsable de realizar el pago (cobro) de dicho impuesto que pudiera corresponder.

14. Resultado financiero

| | Euros | |
|--|---------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| Ingresos financieros: | | |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 6) | | |
| - De empresas del grupo y asociadas | 565.933 | 1.485.259 |
| | 565.933 | 1.485.259 |
| Gastos financieros: | | |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 11) | - | - |
| Por deudas con terceros | (545.433) | (1.464.556) |
| | (545.433) | (1.464.556) |
| Resultado financiero | 20.500 | 20.703 |

15. Flujo de efectivo de las actividades de explotación

| | Euros | |
|--|-----------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 6.024 | 5.542 |
| Ajustes del resultado: | | |
| - Amortización del inmovilizado | - | - |
| - Gastos financieros | - | - |
| | <u>6.024</u> | <u>5.542</u> |
| Cambios en el capital corriente: | | |
| - Periodificaciones de activo | 52.066 | 22.991 |
| - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | (51.990) | 65.065 |
| - Periodificaciones de pasivo | (52.066) | (22.945) |
| | <u>(51.990)</u> | <u>65.111</u> |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: | | |
| - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | (1.662) | - |
| | <u>(1.662)</u> | <u>-</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de explotación | <u>(47.628)</u> | <u>70.653</u> |

16. Otra información

a) Retribución a los Administradores

Los Administradores de la Sociedad no han percibido durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ningún tipo de remuneración de la misma. No existen otros importes, anticipos ni créditos en relación con los Administradores de la Sociedad, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con los mismos.

b) Participaciones, cargos y funciones y actividades de los Administradores

En relación con los requerimientos del apartado 4 del artículo 127.ter de la Ley de Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 certifican en las presentes cuentas anuales que no tienen participación en el capital de otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma.

Asimismo, de acuerdo con el artículo mencionado anteriormente, la información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que han manifestado desempeñar cargos o funciones, por cuenta propia o ajena, en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma, al 31 de diciembre de 2009, se resume a continuación:

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

| Directivo | Sociedad | Cargo |
|---|--|---|
| D. Javier Eraso Maeso | Ahorro Corporación, S.A. * | Vocal |
| | Fundación Caja Cantabria. * | Patrono |
| | Sodercan, S.A. * | Vocal |
| | Cantabria Capital, S.G.E.C.R., S.A. * | Vocal |
| | Mutua Montañesa * | Vocal |
| | Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Santander * | Vocal |
| | Cantabria Vida y Pensiones, S.A. * | Vocal |
| D. Luis Fernando García Andrés | Caja de Ahorros de Santander y Cantabria | Director General |
| | Segurcantabria, S.A. * | Vocal |
| | Cantabria Preferentes, S.A.U. * | Presidente |
| D. Javier García Esperanza | Caja de Ahorros de Santander y Cantabria | Director de Planificación y Control |
| | Llosa Campo, S.L. * | Secretario |
| | Valle del Tejo * | Vocal |
| D. Alfonso M ^a Gutiérrez Rodriguez | Caja de Ahorros de Santander y Cantabria | Director de Riesgo Crediticio |
| | Suelo Industrial de Cantabria, S.L. * | Vocal |
| | Cantabria Capital, S.G.E.C.R., S.A. * | Vocal |
| | Cantabria Preferentes, S.A.U. * | Vocal |
| | Caja de Ahorros de Santander y Cantabria | Director de Secretaría General |
| D. José Luis de Luis Marcos | Sistemas Financieros, S.A. * | Presidente |
| | UTE Aparcamientos de Santander * | Vocal |
| | Puntida, S.L. * | Vocal |
| | Cantabria Preferentes, S.A.U. * | Vocal |
| | Word Trade Center Santander, S.A. * | Vocal |
| | Ecoiberia Solar, S.L. * | Vocal |
| | Coas (CECA) * | Vocal |
| | Urbanizaciones Ciudad de Santander * | Presidente |
| | Corporación Egeón S.L. | Vocal |
| D. Francisco José Martínez Sampedro | Caja de Ahorros de Santander y Cantabria | Director de Recursos |
| | Centro de Cooperación Interbancaria * | Vocal |
| | Bancantabria Inversiones, S.A. * | Vocal |
| | Tinsa, S.A. * | Vocal |
| | Gestión Tributaria Internacional, S.A. * | Vocal |
| | Cantabria Vida y Pensiones, S.A. * | Vocal |
| D. Roberto Pastor Valle | Cantabria Preferentes, S.A.U. * | Vocal |
| | Caja de Ahorros de Santander y Cantabria | Director de Negocio |
| | Cantabria Preferentes, S.A.U. * | Vicepresidente |
| | Caja de Ahorros de Santander y Cantabria | Director de Intervención y Recursos Propios |

* En representación de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que no desempeñan ningún otro cargo o función, adicional a lo anteriormente comentado, por cuenta propia o ajena, en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma, al 31 de diciembre de 2009.

c) Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. Por su actividad, la Sociedad no ha precisado realizar inversión ni provisión de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha incurrido en gastos ni se considera que existan contingencias de dicha naturaleza.

d) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 2.175 euros (2008: 2.175 euros). Adicionalmente durante los ejercicios 2009 y 2008, la Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías vinculadas a la Sociedad auditora por otros servicios.

e) Otra información

Dado que la Sociedad no dispone de trabajadores, no se han registrado cargas sociales durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

17. Hechos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente a la Sociedad.

18. Aplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera

El artículo 107 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, sobre medidas fiscales administrativas y de orden social, introduce una nueva indicación, la Decimosexta, al Artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables, y que de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios, en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea.

A este respecto, cabe indicar que no existen diferencias relevantes entre los principios y criterios contables aplicados por la Sociedad en estas cuentas anuales y las Normas Internacionales de Información Financiera.

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. -SOCIEDAD UNIPERSONAL
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

ANÁLISIS PATRIMONIAL

Balance

A 31 de diciembre de 2009 los activos totales mantenidos en balance alcanzan los 30.148.548 euros.

| | 2.009 | 2.008 | Variación | |
|---|-------------------|-------------------|------------------|---------------|
| | | | Importe | % |
| Activo | | | | |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 131.314 | 178.942 | (47.628) | (26,62) |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 30.000.000 | 30.000.000 | - | - |
| Periodificaciones a corto plazo | 17.234 | 69.300 | (52.066) | (75,13) |
| Total | 30.148.548 | 30.248.242 | (99.694) | (0,33) |
| Pasivo | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 18.216 | 70.061 | (51.845) | (74,00) |
| Deudas a largo plazo | 30.000.000 | 30.000.000 | - | - |
| Periodificaciones a corto plazo | 16.011 | 68.077 | (52.066) | (76,48) |
| | 30.034.227 | 30.138.138 | (103.911) | (0,34) |
| Patrimonio Neto | | | | |
| Pérdidas y ganancias | 4.217 | 3.880 | 337 | 8,69 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 3.884 | 3.884 | - | - |
| Reservas | 17.100 | 13.220 | 3.880 | 29,35 |
| Prima de emisión de acciones | 28.920 | 28.920 | - | - |
| Capital suscrito | 60.200 | 60.200 | - | - |
| | 114.321 | 110.104 | 4.217 | 3,83 |
| Total | 30.148.548 | 30.248.242 | (99.694) | (0,33) |

Préstamos y partidas a cobrar

En el ejercicio 2.001 se procedió a la emisión de "Participaciones Preferentes Serie A" garantizadas y subordinadas, por un importe de 30.000 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.000 Participaciones Preferentes Serie A, de 600 Euros de valor nominal cada una. El depósito subordinado fue constituido por 30.000 miles de euros, importe de la emisión neta de gastos. El depósito devenga intereses trimestrales al tipo de interés establecido para la Emisión. A dicho tipo de interés nominal anual se le añade un diferencial igual al 0,22%.

Recursos permanentes

De esta manera, a 31 de diciembre de 2009, los recursos permanentes de Cantabria Preferentes, S.A. totalizan 30.114 miles euros.

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

RESULTADOS Y RENTABILIDAD

| | 2009 | 2008 | Variación | |
|---|-----------------|-----------------|--------------|---------------|
| | | | Importe | % |
| <u>OPERACIONES CONTINUADAS</u> | | | | |
| Otros gastos de explotación | (14.476) | (15.161) | 685 | 4,52 |
| Otros gastos de gestión corriente | (14.476) | (15.161) | 685 | 4,52 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | (14.476) | (15.161) | 685 | 4,52 |
| Ingresos financieros | 565.933 | 1.485.259 | (919.326) | (61,90) |
| Gastos financieros | (545.433) | (1.464.556) | 919.123 | 62,76 |
| RESULTADO FINANCIERO | 20.500 | 20.703 | (203) | (0,98) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 6.024 | 5.542 | 482 | 8,70 |
| Impuestos sobre beneficios | (1.807) | (1.662) | (145) | (8,72) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | 4.217 | 3.880 | 337 | 8,6 |
| <u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</u> | | | | |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | - | - | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 4.217 | 3.880 | 337 | 8,6 |

Resultado de explotación

El *resultado de explotación* ascendió a (14.476) euros.

Resultado financiero

El resultante de deducir de los productos los costes financieros supone 20.500 euros.

Resultado antes de impuestos

Sumando al resultado de explotación el resultado financiero se obtiene un *resultado antes de impuestos* positivo de 6.024 euros.

Resultado del ejercicio

La cifra de resultados antes de impuestos es de 6.024 euros. Si a éste le deducimos el gasto por Impuesto sobre Sociedades, nos queda un *resultado del ejercicio* de 4.217 euros, que en función de las previsiones sobre los resultados futuros se espera aumenten progresivamente durante los próximos ejercicios.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias.

Evolución y previsiones para 2010

La evolución durante el 2010 de Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. – Unipersonal, vendrá dada por los ingresos procedentes de su tesorería a los que habrá que descontar los gastos propios de su actividad.

El único riesgo de la Sociedad es el que se derive de la situación económico financiera.

CANTABRIA CAPITAL SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. –SOCIEDAD UNIPERSONAL

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES PARA EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

El Consejo de Administración de la sociedad Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. - Sociedad Unipersonal en fecha 26 de febrero de 2010, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- Balances de Situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- Estados de flujos de efectivo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- Memoria del ejercicio 2009.
- Informe de Gestión del ejercicio 2009.

Que se hallan extendidos en 14 folios, escritos por ambas caras y numerados del 1 al 27, ambos incluidos, firmados todos ellos a efectos de identificación por el Presidente del Consejo de Administración, y el Secretario no Consejero.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales del ejercicio 2009 elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. - Sociedad Unipersonal. Asimismo, el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2009 incluye un análisis fiel de la evolución, resultados y posición de Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. - Sociedad Unipersonal.

Se incluye en dicha enumeración las presentes hojas de firmas.

FIRMANTES

Presidente
D. Luis Fernando García Andrés

Secretario no consejero
D. Ángel Zubieta Subirana

D. Javier Eraso Maeso

D. Francisco José Martínez Sampedro

D. José Luis del Río Marcos

D. Javier García Esperanza

D. Alfonso M. Gutiérrez Rodríguez

D. Roberto Pastor Valle

